

## TOP TEN contrato de alquiler de dispositivos

Arrendador:

Arrendatario:

**TOP TEN Servicio de Reparación**

.....

**C/ Ardemans nº 12, 1ºD**

.....

**28028 Madrid**

.....

**Tfl. +34 91 7258567**

**Tfl.** .....

**Fax +34 91 7258567**

**Fax** .....

**E-Mail: [infoES@top10ten.com](mailto:infoES@top10ten.com)**

**E-Mail:** .....

**Contact:** .....

*TOP TEN cederá al arrendatario los dispositivos listados en el índice de equipos bajo las siguientes condiciones. Adicionalmente se aplicarán las condiciones comerciales generales de TOP TEN.*

### Período de alquiler

El período mínimo ascenderá a una semana y comenzará con la entrega del dispositivo al arrendatario.

Si TOP TEN enviara el equipo a requerimiento del arrendatario, el período de alquiler comenzaría el día posterior a la entrega del mismo a la empresa de transporte.

El período de alquiler finalizará con la devolución/ entrega del dispositivo a TOP TEN.

### Precios y condiciones de pago

El alquiler de los equipos se efectuará con arreglo a los precios indicados en la lista de precios de "servicio de alquiler". Todos los precios se entenderán como importe neto, al que se sumará el IVA prescrito legalmente.

La entrega de los equipos se realizará sin coste alguno. TOP TEN asumirá los riesgos derivados del transporte.

La obligación de pago del arrendatario comenzará con el reparto o la entrega del equipo. El importe de alquiler corresponderá al tiempo efectivo de alquiler. Las semanas que hubieran empezado se facturarán al precio de alquiler para una semana entera.

El importe íntegro de nuestras facturas deberá abonarse inmediatamente, sin deducciones.

TOP TEN tiene derecho a exigir un pago anticipado sobre el alquiler. Independientemente de ello, TOP TEN podrá exigir al arrendatario el pago de un depósito hasta el valor venal de la mercancía alquilada, a favor de TOP TEN, por el período del contrato de alquiler. Tras la finalización del contrato y la devolución del dispositivo, la cantidad depositada será reembolsada al arrendatario.

### Obligaciones del arrendatario durante el período de alquiler

El arrendatario se obliga a hacer uso adecuado y conforme a lo estipulado en el contrato del equipo alquilado. Los daños y defectos de funcionamiento que se comprueben tras la devolución, correrán a cargo del

arrendatario. En el caso de inutilización total, el coste de reposición recaerá sobre el arrendatario.

El aparato alquilado seguirá siendo de absoluta propiedad de TOP TEN. El arrendatario se hará cargo de la custodia mientras permanezca en su poder, y se responsabilizará de los riesgos que pueda correr el equipo alquilado.

El arrendatario no deberá disponer del dispositivo, particularmente no deberá empeñarlo, hipotecarlo, ni cederlo a terceros. Estará obligado a proteger el equipo del acceso por terceros. En caso de avecinarse un peligro, el arrendatario deberá tomar todas las medidas oportunas y necesarias para proteger los derechos de TOP TEN.

### Garantía y responsabilidad

TOP TEN asegura que el dispositivo alquilado se encuentra en un correcto estado de funcionamiento.

Se excluye toda responsabilidad por daños en los datos o pérdida de los mismos. TOP TEN no se hará responsable de daños directos o indirectos causados durante la conexión o utilización, o por avería en el equipo alquilado.

### Devolución del objeto alquilado

Al vencimiento del período de alquiler, el arrendatario devolverá el aparato a TOP TEN inmediatamente.

El arrendatario asumirá los costes y los riesgos (extravío, daños, etc.) que conlleve la devolución del equipo a TOP TEN.

### Jurisdicción

El lugar de cumplimiento es nuestra sede social. Este contrato queda sometido a la jurisdicción de los tribunales de Madrid.

Si cualquier cláusula de este contrato resultase inválida o inaplicable, el resto de las mismas no se verá afectado. En lugar de la disposición inválida será de aplicación otro acuerdo apropiado que, económicamente, se acerque más a lo que las partes deseaban, o lo que habrían deseado si hubieran tenido en cuenta la invalidez de dicha cláusula.

**Índice de equipos**

Denominación del equipo	Número - de serie	Coste de alquiler para la 1ª semana + IVA	Coste de alquiler a partir de la 2ª semana + IVA	Período de alquiler
.....	.....	.....EUR	.....EUR	.....
.....	.....	.....EUR	.....EUR	.....

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_

28028 Madrid, a \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Arrendatario (sello y firma)

\_\_\_\_\_  
TOP TEN

**Si usted desea alquilar un dispositivo...**

... por favor, complete este contrato y envíenoslo firmado al número de fax +34 91 725 85 67. Enseguida nos encargaremos de su pedido.